

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9043
5 marzo 1969
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1969, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CAMBOYA 1/

Seguendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta No. 1301, del 12 de febrero de 1969 (S/9007), tengo el honor de comunicarle, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, lo siguiente:

El 12 de febrero de 1969, a eso de las 13.30 horas y 15.00 horas respectivamente, aviones de las fuerzas aéreas norteamericano-sudvietnamitas violaron el espacio aéreo de Camboya por encima de Lavet Kandal y de la comunidad de Prasat (provincia de Svay Rieng) arrojando bombas y disparando con ametralladoras. Al contestar el fuego los elementos de la defensa camboyana, uno de esos aparatos de tipo L-19 fue alcanzado y cayó en territorio camboyano. El piloto del aparato, un norteamericano llamado Laird P. OSBURN, quien estaba levemente herido, fue capturado y conducido al Estado Mayor General de las Reales Fuerzas Armadas Khmer.

El Gobierno Real de Camboya ha elevado una enérgica protesta contra esa violación de su espacio aéreo y el ataque deliberado perpetrado por las fuerzas aéreas norteamericano-sudvietnamitas contra su territorio, y ha exigido a los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Viet-Nam que adopten medidas adecuadas para que se ponga fin a tales actos de hostilidad contra un país pacífico y neutral.

Agradeceré a Vd. se sirva hacer distribuir el texto de la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Huot SAMRATH
Representante Permanente de Camboya

1/ Recibida por la Secretaría el 5 de marzo de 1969.

69-04557